Capital Federal.

Expte 10105/72 Dar por terminada la Comisión de servicio en función docente en la Junta Electoral Ley 14473 de los Supervisores Escolares de San Luis y Tucumán, Juan Teodosio Toledo y Luis Aquilino Fernandez dispuesta por Resolución Nº 2497/72.

Expte 9692/72 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 5 de agosto hasta el 9 de octubre de 1972, en el Instituto "Felix F. Bernasconi" al siguiente personal.

Expte 9373/72 Integrar un grupo de trabajo, el cual tendrá a su cargo la evaluación de las prioridades en la compra de inmuebles ocupados por escuelas dependientes del Organismo, presidido por el señor Vocal Hugo Guillermo Jaimes

No habiendo mas asuntos para tratar se da por finalizada la sesión, siendo las dieciocho horas cinco minutos

[signatures]

Año 1972
Sesión Nº 46

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educa-

ción, a los once dias del mes de agosto del año mil novecientos setenta y dos, siendo las diez horas, se inicia la sesión, encontrándose presentes el señor Vicepresidente profesor Angel A. Castro y los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca Rosa Montecchio, profesor Mario J. A. Lucero Lopez y el señor Hugo Guillermo Jaimes.—

Ausente el Presidente doctor Leonardo H. Simone, en mision oficial en el interior.—

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.—

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el órden del dia:—

Comisiones de servicio: A efectos de convenir planes de perfeccionamiento docente con la Universidad Nacional del Nordeste, se resuelve destacar en comisión de servicios, durante las fechas que en cada caso se indican, al siguiente personal de la Supervisión de Música: Graciela Patiño Andrade de Lopes, del 25 al 29 de septiembre y del 17 al 21 de octubre de 1972; María Delia Garcia Bollini, del 14 al 19 de agosto y del 16 al 19 de octubre de 1972; Elisa Beatriz Saltarello, del 14 al 19 de agosto, del 25 al 29 de septiembre y del 17 al 21 de octubre de 1972 y Berta Pane de Bramante Jauregui, del 12 al 16 de septiembre y del 16 al 19 de octubre de 1972.—

Instrucción de sumario: Se trata la imputación formulada al maestro de grado de la Escuela Nº 13 del D.E. 16, señor Eduardo Hipólito Torte y atento a la gravedad de la misma, se resuelve instruir sumario administrativo al mencionado docente, ubicándolo por razones de buen gobierno escolar en las oficinas del Distrito Escolar hasta tanto recaiga resolución en el sumario que se ordena instruir, autorizándose a la Delegación del Dto de Sumarios ante este Consejo, a designar instructor sumariante.—

Locación de dos fotocopiadoras: Se considera el informe presentado por el Departamento Control de Gestión en el que se expresan las dificultades con que se desenvuelve la Unidad Impresora de su dependencia, por cuanto las máquinas copiadora marca Xerox, modelo 720 actualmente en uso, a causa del excesivo trabajo a que son sometidas requieren frecuentes intervenciones del servicio mecánico especializado, lo que origina repetidas interrupciones del proceso de fotocopiado, se resuelve, teniendo en cuenta los informes técnicos respectivos, no renovar el contrato de alquiler de las fotocopiadores Modelo 720; declarar de urgente necesidad la locación de dos copiadoras marca Xerox, Modelo 3.600, una de ellas con compaginador acoplado, hasta el 31 de diciembre próximo y autorizar al señor Jefe del Departamento Contabilidad para firmar el contrato respectivo.—

Imposición de nombre a una escuela: Se trata y se resuelve favorablemente, el pedido de imponer el nombre de Cabildo de Buenos Aires a la Escuela Nº 18 del D.E. 14, considerando que con ello se rinde justo homenaje a la organización comunal que desde los tiempos del virreinato en américa ejerció el gobierno de la ciudad.—

Decisión con respecto a una permuta: Se trata la Resolución Nº 1408/74 por la que se dispuso no hacer lugar al pedido formulado por la maestra de grado de la Escuela Nº 9 del D.E. 5º, señora Etelvina Angela Pena de Castelo, en el sentido de que quedara sin efecto la permuta que le fuera acordada con la señora Gloria Barbarán de Arecha, de la Escuela Nº 15 del D.E. 11 y teniendo en cuenta que la señora de Castelo presenta recurso de revocatoria con apelación en subsidio contra dicha Resolución y que por su parte la

señora de Arecha desiste de la permuta con la señora de Castelo y tramita una nueva con la maestra de grado, señora Elsa Leonor Real de Salas, de la Escuela Nº 3 del Distrito Escolar 5º, se resuelve dejar sin efecto la Resolución Nº 1408/71, hacer lugar al desistimiento de la permuta que les fuera acordada a los maestros de grado de las escuelas Nº 15 del D.E. 11 y Nº 3 del D.E. 5º, señora Gloria Barbarán de Arecha y Etelvina Angela Pina de Castelo y acordar la permuta solicitada por las maestras de grado de las escuelas Nº 15 del D.E. 11 y Nº 3 del D.E. 5º señora Gloria Barbarán de Arecha y Elsa Leonor Real de Salas.—

Designación de representante en las Primeras Jornadas Regionales de Educación Pre escolar: Se considera la comunicación de la Supervisora Seccional de Jardín de Infantes, profesora Josefina Elba Pla, por la que dá cuenta que ha sido invitada a participar en las "Primeras Jornadas Regionales de Educación Pre-escolar Centro Cuyo, que se realizarán en la Provincia de San Juan del 12 al 15 del corriente mes y teniendo en cuenta que la asistencia a dichas jornadas brindará una oportunidad para facilitar el conocimiento directo por parte de la mencionada Supervisión, de las maestras jardineras pertenecientes a un amplio sector del país y le brindará oportunidad de reunir a los supervisores escolares, directores y maestros para informarlos sobre los temas relacionados con esa especialidad, a la vez que intercambiar ideas sobre la aplicación del nuevo curriculum, se resuelve favorablemente la designación de la señorita Josefina Elba Pla, para participar en representación de este Consejo, en las referidas jornadas de educación pre-escolar.—

Autorización de alojamiento: Se resuelve favorablemente el pedido formulado por el Liceo Nacional de Señoritas N° 1 "José Figueroa Alcorta" para un grupo de treinta personas integrado por profesores y alumnos de dicho establecimiento, se aloje en las escuelas hogares N° 15 de Jujuy y N° 17 de Salta, en el lapso comprendido entre el 13 al 19 del corriente mes.

Confirmación del personal de Escuelas de Frontera: Se trata la Resolución N° 2938 del 14 de julio ppdo, resolviéndose dejar constancia que el personal ubicado definitivamente en Escuelas de Frontera por la mencionada Resolución, es el que figura en la nómina de hojas 501 a 508 del Expediente N° 8993/72 y confirmar con anterioridad al 14 de marzo de 1972, en el establecimiento y cargo donde en la actualidad revista como interino, a cada uno de los docentes que optaron por continuar y que figuran en la nómina de hs. 508 a 518 del expediente 8993/72 de conformidad con lo prescripto en el artículo 24 de la ley 19.524

Autorización de servicios extraordinarios: Se consideran y se resuelven favorablemente los pedidos de prestación de servicios extraordinarios formulados por Vicepresidencia y Vocalía de la profesora Graciela E. Molina de Cogorno, para nueve agentes durante quince días hábiles corridos en el primer caso y para cuatro agentes durante veinte días hábiles corridos en el segundo caso.

Consideración de expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas, se consideran y aprueban los proyectos de resoluciones recaídos en los expedientes que a continuación se indican

Expte. 8425/72 Prolongar a doce horas semanales el horario habitual de la maestra especial de labores de la Escuela N° 4 del D.E. 8, Clelia Clorinda Montelbetti.

Expte. 7116/72 Acrecentar a quince horas el cargo de maestro especial de música perteneciente a la Escuela de Jornada Completa N° 1 del D.E. 15, que desempeña como titular, Angélica Acosta de Montaño.

Expte. 5895/72 Acrecentar de 10 a 15 horas el cargo de actividades físicas perteneciente a la Escuela de Jornada Completa N° 1 del Instituto Félix F. Bernasconi.

Expte. 6275/72	Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela Nº 27/4º, Hilda Edith Blanco de Ochoa
Expte. 5243/72	Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela Nº 9/16º, Francisca Roda de Leveta.
Expte. 5242/72	Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971 la permanencia en la docencia activa de la Vicedirectora de la Escuela Nº 16 del D. E. 20º, Santa Calgaro.
Expte. 8906/72	Acordar el traslado transitorio a la escuela Nº 46 o 40 de Tucumán, solicitado por la maestra de grado de la Nº 34 de la misma provincia, Lucrecia Alicia Luján.
Expte. 9687/72	Destacar en Comisión de servicios en función docente hasta el 31 de diciembre de 1972 en la Supervisión Seccional de Santiago del Estero a la maestra de grado de la Escuela Nº 365 de la misma provincia, María Luisa Pereira de Lugones.
Expte. 8905/72	Acordar el traslado transitorio a las escuelas Nº 153, 384 ó 181 de Córdoba, solicitado por la maestra de grado de la Nº 56 de la misma provincia, María Zulema Isaac de Torre.
Expte. 8721/72	Autorizar a la maestra de grado de la Escuela Nº 5/11º Adela del Carmen Juana Valeiras de Monteverde, con traslado a la Nº 8/16º para hacer efectiva la medida hasta el 30 de septiembre próximo.
Expte. 8666/72	Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la Ciudad Capital de Catamarca, solicitado por la maestra de grado de la Escuela Nº 74 de esa provincia, Luisa Virginia Villafañez.
Expte. 8217/72	Considerar prorrogadas por los cursos escolares de 1.970 y 1.971 las funciones auxiliares que en la Escuela Nº 79 de Entre Ríos, desempeñó Estela Juana B. de Barcia.
Expte. 6274/72	Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1972 la permanencia en la docencia activa de la maestra especial de Dibujo de la Escuela Nº 6/14º Blanca Lidia Irasandi.
Expte. 6066/72	Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1972 la permanencia en la docencia activa del director de la Escuela Nº 133 de Salta, Luis Gorjón Alvarez.

Expte. 5.975/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1972 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela Nº 3/20º Sarah Massa de Robles.

Expte. 5.310/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1972 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela Nº 14/12º Mabel Irma Piccolotto.

Expte. 5.308/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1972 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela Nº 16/20º, María Haydée Wendelow de Garay.

Expte. 5.241/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1972 la permanencia en la docencia activa de la maestra especial de Dibujo de la Escuela Nº 1/9º Ana Ofelia Beatriz López Wallace de Buzzo.

Expte 5.222/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1972 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela Nº 5/12º, Aída Angélica Balbi de Deberes.

Expte 5.182/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1972 la permanencia en la docencia activa de la maestra especial de Música del Jardín de Infantes Nº 4/12º, Dora Azucena Boccazzi.

Expte 5.181/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1972 la permanencia en la docencia activa de la maestra especial de labores de la Escuela Nº 6/10º Manuela Esther Herrera de Colaianni.

Expte 4.775/72 Autorizar a la maestra de grado de la Escuela Nº 38 de San Luis, María Guadalupe Arin de Viola, con traslado a la Nº 3 del Instituto "Felix F. Bernasconi" para hacer efectiva la medida a la iniciación del curso escolar 1973.

Expte 4.345/72 Autorizar hasta el 31 de diciembre de 1.972 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la escuela Nº 15/9º María Calderón de Lariño.

Expte 049/72 Dejar sin efecto la Resolución Nº 1569/72. Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela

Nº 6/3º; María Elena Lareggo.

Expte 10253/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1972, la permanencia en la docencia activa de la maestra de jardín de infantes de la Escuela Nº 192 de Córdoba, Beatriz Luisa Vioudy de Pérez Padilla.

Expte 8980/72 Dejar sin efecto a su pedido la comisión de servicio en la Supervisión Seccional de Entre Ríos, del Director de la Escuela Nº 199 de esa provincia, Emilio Julio Robirosa.

Expte 7538/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de noviembre de 1971, la permanencia en la docencia activa de la maestra especial de música de la Escuela Nº 6/20 Margarita Julia Viniegra.

Expte 3472/72 Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 25 de febrero de 1972, por la maestra con funciones auxiliares de la Escuela Nº 23 de Catamarca, Ernestina Antonia Julio de Carcas.

Expte 2094/72 Acordar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal, solicitado por la maestra de grado de la Escuela Provincial Nº 2 "Domingo F. Sarmiento" de Corrientes, María Luisa Teresita Puyol de Brites

Expte 1948/72 Autorizar por el término de tres años, a partir del 1º de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela Nº 169 de Chaco, Felcisa Patricia Viana de Poggio.

Expte 360/72 Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 31 de marzo de 1972, por la maestra especial de dibujo de la Escuela Nº 15/2º Ligia Guillermina Oliva Vélez Maltrán.

Expte 15093/71 Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 31 de diciembre de 1971, por la directora suplente de la Escuela Nº 198 de Catamarca, Irma del Valle González.

Expte 6277/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971 la permanencia en la docencia activa de la maestra especial de labores de la Escuela Nº 27 del D.E. 16 María Scotti de Dall Ochio.

Expte 9690/72 Destacar en comisión de servicio en función docente hasta

hasta el 31 de diciembre de 1972, en la Supervisión Seccional de Catamarca a las maestras de grado de las escuelas Nº 97 y 170 de esa Pcia. Elva Dorotea Figueroa y Evelina Teodocia Olivera de Fernandez, respectivamente.

Expte 8143/72 — Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital, Rio Cuarto o San Francisco Córdoba solicitado por la maestra de grado de la Escuela Nº 267 de Misiones, Maria Angelina Suarez.

Expte 7429/72 — Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela Nº 5/12, Zelinda Marangano.

Expte 7114/72 — Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa de la maestra especial de labores de la Escuela Nº 9 del D.E. 20, Elba del Perpetuo Socorro Barrionuevo.

Expte 6986/72 — Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971. la permanencia en la docencia activa de la directora de la Escuela de Hospitales Nº 30 de Comodoro Rivadavia, Chubut, María Antonia de los Dolores Moscara de Medrano.

Expte 6612/72 — Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa de la maestra especial de Dibujo de la Escuela Nº 3/14, Angela Adela Pezzetti.

Expte 6737/72 — Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la Capital Federal, solicitado por la maestra de la Escuela Nº 394 de Santiago del Estero Nora del Valle Cavallero de Soto.

Expte 6602/72 — No hacer lugar al pedido de continuar en la docencia activa formulado por la maestra celadora de Jardín de infantes de la Escuela Hogar de niños "Ramon L Falcón, Esther Rebecca Godoy.

Expte 852/72 — Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 31 de marzo de 1972, por la directora interina de la Escuela Nº 33 de Formosa, Mercedes Baroni

Añadón de Cafferata.

Expte 696/72 — Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 31 de marzo de 1972, por la maestra de grado de la Escuela Nº 3 del D.E. 9º, Bernardina Chirino de Ruiz.

Expte 15448/71 — Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 31 de marzo de 1972, por la maestra de grado de la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 14 Elvira Carmen Navarro de Puig.

Expte 6205/71 — Acordar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal, solicitado por la maestra de la Escuela Especial Nº 281 de Rivadavia, Mendoza, Delia Susana Bernardinello de Cúnez

Expte 9727/72 — Disponer que el doctor Alberto Eduardo Costa, agente Clase C. Grupo I del Cuerpo de Letrados, Apoderados y Administración de Bienes Judiciales, se constituya en el juzgado Federal del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, para tomar la intervención que corresponda en los autos "Vidal Agustín s. sucesión Expte 4512/72."

Expte 7513/70 — Aceptar la denuncia de bienes formulada por Anita Felisa Martinelli de Du Cera.

Expte 9407/72 — Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de Cultura y Educación, el dictado de un decreto por el cual se aumenta a la suma de diez mil pesos ($ 10.000) el monto de la Caja Chica" del Dto. Contabilidad dependiente de este Organismo.

Expte 6647/72 — Aprobar la Licitación Privada Nº 7 del 25 de julio de 1972, realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar Nº 14 de Santa Rosa, La Pampa.

Expte 5207/72 — Aprobar la Licitación Privada Nº 1 del 17-7-72 realizada por intermedio de la dirección de la Escuela Hogar Nº 15 "José de la Iglesia" San Salvador de Jujuy.

Expte 5210/72 — Aprobar la Licitación Privada Nº 1 del 21 de julio de

1972, realizada por intermedio de la dirección de la Escuela Hogar Nº 18 "José Manuel Estrada" de Rawson, San Juan.

Expte 5211/72 — Anular la licitación privada reglamentaria Nº 2/72 de fecha 21 de junio de 1972, realizada por intermedio de la dirección de la Escuela Hogar Nº 19 de Villa Mercedes, Provincia de San Luis.

Expte 5209/72 — Aprobar la licitación privada Nº 2 del 17 de julio de 1972 realizada por intermedio de la dirección de la Escuela Hogar Nº 17 "Carmen Puch de Güemes" de Salta.

Expte 8053/71 — Aprobar el gasto que insumirá la extensión de la red de gas natural con destino a la Escuela Nº 1/19 y que asciende a la suma de $ 4.970.=.

Expte 2870/72 — Dejar en suspenso la consideración de la renuncia presentada por la maestra especial de música de la Escuela Nº 4/16 de Jornada Completa, Delia Jorgelina Fernandez de Dance.

Expte 8931/72 — Aprobar el gasto de $ 1.714,04 por los trabajos de pavimento realizados frente al terreno donado para la Escuela Nº 191 de la provincia de Córdoba.

Expte 7536/72 — Dar por concedida la licencia con goce de haberes por Artículo 6º desde el 1º de abril al 30 de junio de 1972 a la maestra de la Escuela Nº 6/7º Carmen Yolanda Sebastiao.

Expte 4960/72 — Trasladar a su pedido a la Escuela Nº 268 de Corrientes a la auxiliar portera de la Escuela Nº 134 de Neuquén Herminia Anastasia Ciana de Rigoni.

Expte 4305/72 — Trasladar a la Escuela Nº 17/6º con beneficio de casa habitación a la auxiliar portera de la Escuela Nº 10/10º, Angela Velazquez de Inocente.

Expte 4693/72 — Trasladar a la Escuela Nº 18/5 con beneficio de casa habitación a la auxiliar portera de la Escuela Nº 7/6º María Elena Sulatta de Egusa.

Expte 9967/72 — Trasladar a su pedido con beneficio de casa habitación a la Escuela Nº 23/18º "Canadá" al auxiliar portero de la Nº 18 de la mis-

ma jurisdicción, Norberto Palacios.

Expte 8077/72 Autorizar al Dpto Contabilidad a realizar una licitación reglamentaria.

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los siguientes expedientes:

Expte 10108/72 Destacar en comisión de servicio en función docente en Resistencia Chaco al siguiente personal, en las fechas que se indican a efectos de convenio con la Universidad Nacional del Nordeste, Planes de Perfeccionamiento Docente.

Expte 10299/72 Instruir sumario administrativo a Eduardo Hipólito Forte, maestro de grado de la Escuela Nº 13/16 al efecto de esclarecer su responsabilidad en el hecho denunciado en autos.

Expte 10106/72 Prorrogar la comisión de servicio en función docente en la Presidencia, hasta el 31 de diciembre de 1972, de la maestra de grado de la Escuela Nº 14/2º Griselda Santina Sartori de Alvarez.

Expte 10093/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos del Distrito Escolar 20, solicitado por la maestra de grado de la Escuela Nº 1/1º, Elena Mercedes Zárate.

Expte 10404/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la Capital Federal, solicitados por la maestra de grado de la Escuela Nº 80 de Mendoza, Elisa Candelaria Soria de Rigau.

Expte 10109/72 Disponer que la maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela "Inspector Mayor Lunda", Delia López Herrán, destacada en comisión de servicios en función docente en el Distrito Escolar 12, preste servicios en las mismas condiciones en el "Instituto Félix Bernasconi" desde el 7 de agosto al 7 de octubre de 1972, debiendo luego reintegrarse nuevamente al Distrito Escolar 12, hasta el término señalado en la Resolución Nº 823/72.

Expte 15573/71 No renovar el contrato que obra a fs 29/32 de las presentes actuaciones.

Expte 9713/72 — Imponer el nombre de "Cabildo de Buenos Aires" a la Escuela Nº 18/14.

Expte 02140/71 — Dejar sin efecto la Resolución Nº 1408/71.

Expte 10111/72 — Destacar en comisión de servicios en función docente hasta el 31 de diciembre de 1972 en el Departamento Supervisión General Pedagógica a la directora de la Escuela Nº 24/18, María Emilia Vento de Iturralde.

Expte 9739/72 — Designar a la Supervisora Seccional de Jardín de Infantes, Josefina Elba Olá para participar en representación del Consejo Nacional de Educación en las Jornadas Regionales de Educación Pre-escolar, Centro Cuyo, que se realizará en la provincia de San Juan entre el 12 y 15 del corriente.

Expte 8847/72 — Autorizar el alojamiento de un grupo de profesores y alumnas del Liceo Nacional de Señoritas "José Figueroa Alcorta" en las Escuelas Hogares Nº 15 de Jujuy y Nº 17 de Salta entre los días 13 y 19 del corriente mes.

Expte 10295/72 — Autorizar la realización de servicios extraordinarios durante un período de veinte días hábiles por parte del personal que se determina con el horario que en cada caso se determina.

Expte 10174/72 — Deja constancia que el personal ubicado definitivamente en establecimientos de frontera - de acuerdo con el Art. 23 de la Ley 19524 - por Resolución Nº 2938/72 Expte 8993/72, es el que figura en la nómina de hs. 501/508 del citado expediente y no como se consignó.

Expte 10790/72 — Autorizar la prestación de servicios extraordinarios por un período de quince días hábiles corridos a razón de tres horas diarias por parte de los siguientes

agentes del Dto. Personal

No habiendo mas asuntos para tratar se da por finalizada la sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.

Año 1972

Sesión Nº 47

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los diez y ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, siendo las diez horas veinticinco minutos se inicia la sesión, encontrándose presentes el señor Presidente, doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente, profesor Angel A. Castro y los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca Rosa Montecchio, profesor Mario J. A. Lucero Lopez y el señor Hugo P. Jaimes.

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día.

Comisión de servicios: En razón de lo aconsejado por la Comisión de Personal, se resuelve destacar en comisión de servicio en función docente por el término de ocho